

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 7479** *Corrección de errores en el anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en Salamanca de apertura de trámite de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, y declaración de impacto ambiental del proyecto de generación de energía eléctrica de la planta solar fotovoltaica "FV Villarino" en los términos municipales de Ahigal de Villarino, Sanchón de la Ribera y Brincones (Salamanca) y de sus infraestructuras de evacuación asociadas, ST PE Villarino 220/30 kV, Línea aéreo-subterránea 220 kV ST PE Villarino-ST Villarino Promotores-ST Villarino 400 kV REE y ST Villarino Promotores en los términos municipales Ahigal de Villarino, Villarino de los Aires y Pereña de Ribera (Salamanca).*

Advertidos errores en el anuncio 2130, publicado en Boletín Oficial del Estado núm.17, de 20 de enero de 2021 se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En el sumario del anuncio donde dice:

"solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, y declaración de impacto ambiental".

Debe decir:

"solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental".

En el texto del anuncio donde dice:

"A los efectos de lo establecido en los artículos 53 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, y los artículos 124, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública el proyecto técnico y el estudio de impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica "FV Villarino" de 191MWp y sus infraestructuras de evacuación asociadas, a efectos de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, y declaración de impacto ambiental."

Debe decir:

"A los efectos de lo establecido en los artículos 53 y 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública el anteproyecto técnico y el estudio de

impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica "FV Villarino" de 191MWp y sus infraestructuras de evacuación asociadas, a efectos de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, y declaración de impacto ambiental"

Salamanca, 2 de febrero de 2021.- La Jefa de la Dependencia de Industria y Energía Acctal. de la Subdelegación del Gobierno en Salamanca, Ángela García López.

ID: A210008545-1